

# *La* Cuerda

Año 1, No. 3, Guatemala, 28 de junio de 1998



**¿IMPOTENCIA OFICIAL ANTE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL?** • *SEXUALIDAD: del silencio al empoderamiento* • El espectro del *Libro Verde* • *Cultura Barbie* • EL TEMPLO DEL PLACER • Despedida de soltera • El alma del futbol...es mujer • HISTORIAS DE CADA DÍA • **GRUESARIO**

# EDITORIAL

## ¿IMPOTENCIA OFICIAL ANTE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL?

**E**n el mes de junio niñas y niños víctimas de abuso sexual rompieron el silencio y ejercieron su derecho a denunciar las agresiones cometidas por varios maestros de escuelas públicas.

La Ministra de Educación explicó a las madres y padres de las víctimas que se encontraba imposibilitada para despedir o suspender a los maestros que fueron denunciados y que debía esperar a que los tribunales penales los condenaran para sancionarlos laboralmente. El resultado es que los maestros siguen ahí, como que nada pasó... No se necesita ser maga para adivinar el resultado del juicio penal: libertad para los agresores por falta de mérito.

Las declaraciones de la Ministra crearon, además de indignación, confusión. Las agresiones sexuales de los maestros contra las niñas y los niños tienen consecuencias legales a dos niveles. Uno es la responsabilidad penal: esa conducta es tipificada como delito, sujeto a una pena, y el caso debe ventilarse en un juzgado de lo Penal. El otro nivel es la responsabilidad del agresor como servidor público-trabajador. Esto se tramita a nivel del Ministerio de Educación, en un expediente administrativo laboral, y está separado del juicio penal.

Queda claro que la respuesta del Estado se da en dos vías distintas: la primera, ejerciendo su facultad de castigar a quien comete una conducta delictiva y la otra sancionando a su trabajador. Ambas son independientes y deben tramitarse en forma paralela.

Afirmamos que es absurdo e ilegal que a los maestros agresores no se les haya iniciado un procedimiento de destitución. La Ley del Servicio Civil y la Ley de Educación Nacional le señala al Ministerio el procedimiento a seguir. Estas leyes determinan las obligaciones, deberes y prohibiciones de los maestros. También estipula la forma en que se disciplinará el incumplimiento y proporciona una escala de sanciones según la gravedad. A los maestros agresores se les debió iniciar procedimiento disciplinario, otorgándoles el derecho de defensa. Se debió escuchar el testimonio de las niñas y niños agredidos. Existe incluso un acta en la que uno de los maestros acepta haber cometido las agresiones sexuales. Ésta es suficiente prueba para decidir legalmente su despido.

La Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por el Estado guatemalteco, obliga a que en todo expediente judicial o administrativo en el que se ventilen asuntos que afecten a niños, niñas y adolescentes, a ellas y ellos se les debe escuchar.


Debe dársele plena validez a los testimonios de niñas y niños que han sufrido agresiones. ¿Qué mensaje les estamos dando, si aun cuando se atreven a hablar de lo sucedido, todo queda impune? El hecho que los maestros sigan en sus puestos es una afrenta. ¿Qué garantía pueden tener alumnas y alumnos de que se respetará su integridad y dignidad?

Está demostrado que el abuso sexual infantil tiene un profundo impacto en la vida adulta. Entre los efectos a largo plazo se encuentran la depresión, la ansiedad, una baja autoestima, intentos de suicidio, trastorno de estrés postraumático,



Foto Adam Kufeld

problemas en las relaciones interpersonales, vulnerabilidad a una nueva victimización, trastornos físicos y sexuales, así como consumo de alcohol y otras drogas.

El abuso sexual infantil en el ámbito familiar y en las escuelas es más frecuente de lo que imaginamos. La falta de seguridad de las víctimas potenciales es un estímulo para los ofensores sexuales. Por ello, deben crearse programas de prevención que concienticen a la niña y el niño de su derecho y capacidad para rechazar los abusos sexuales y denunciarlos. Las madres y los padres somos sus primeros educadores y debemos orientarles, reforzando su confianza y asertividad personales para que sientan seguridad ante cualquier intento de menoscabar su dignidad. 

## Apoyan y saludan a *la* Cuerda

Aunque se han abierto algunos espacios para la mujer en Guatemala, aún no son suficientes, puesto que necesitamos los espacios que merecemos. La sociedad conservadora de nuestro país parece no comprender que las mujeres no pedimos caridad, más bien exigimos justicia. Ya es bastante difícil para una mujer preparada y con experiencia laboral conseguir que sus derechos sean respetados, pero las mujeres jóvenes, que empezamos a abrirnos campo nos encontramos en una situación que más que difícil es insostenible.

Yo soy una joven profesional, y a pesar de tener un magnífico récord académico, he tenido dificultades para hacerme un espacio en un mundo en el que parece molestar mi femenina y liberal presencia.

Lo más duro para mí no es el machismo en los hombres, lo que más me duele es encontrar la misma conducta en mujeres de todas las edades y profesiones, jóvenes que aceptan el rol de inferiores o en el peor de los casos, ellas mismas se consideran y actúan como tales. Yo misma me he sorprendido discriminando a compañeras de estudios o de trabajo, pues me he acostumbrado tanto a la actitud derrotista de algunas, que he optado por etiquetarlas de antemano.

Como yo, hay muchas mujeres concientes de los atropellos que se cometen y que cometemos en contra de nosotras. Es por esta razón que les escribo felicitándolas por su revista que me parece maravillosa y de la cual desconocía la existencia hasta hace unos días, que llegó a mis manos el ejemplar de mayo. Gracias por darnos un espacio más.

Nadia Carolina Godoy Quiñónez

### *la* Cuerda.

Consejo editorial: Olga Villalta, Anamaría Cofiño, Laura E. Asturias, María Eugenia Solís, Paula Irene del Cid Vargas, Megan K. Thomas, Rosalinda Hernández Alarcón

Reportera estrella: Katia Orantes

Colaboraron en este número: Maritza Muralles, Silvia Clemente, Gustavo Castellanos, Yolanda Aguilar, Lisandro Estrada

Diseño: Rossina Cazali Portada: Lucía del Pinal

Produce y distribuye Asociación Política y Cultural MATRIA (en formación)

12 calle 2-25 zona 1 CP 01001 Guatemala, Guatemala Centro América

Tel/fax (502) 2328048 Correo electrónico: lacuerda@hotmail.com

Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos. Siempre y cuando nos citen!

Enviar colaboraciones a las oficinas de Asociación MATRIA (en formación)  
12 calle 2-25 zona 1 Tel/fax 2328048

La publicación de *la* Cuerda es posible gracias al apoyo de Christian Aid.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Esta edición consta de 15,000 ejemplares.

Valor de la suscripción anual: Q50

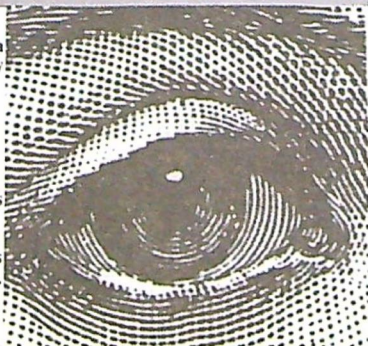




Foto Will McBride

# Sexualidad: del silencio al empoderamiento

L a u r a E. A s t u r i a s

Las cosas están cambiando. Ahora ya no es como antes, cuando no se podía hablar de nada. Es lo que frecuentemente oímos decir en los últimos tiempos. Pero, ¿qué ha cambiado en realidad? Porque es evidente que, para las mujeres, muchas cuestiones siguen siendo las mismas que debíamos enfrentar hace uno o dos siglos. Y una de ellas, probablemente la más importante, es lo relacionado con la sexualidad.

Durante miles de años, lo femenino se consideró sagrado y el cuerpo de las mujeres era venerado. El establecimiento del patriarcado, sin embargo, requirió que la sexualidad de las mujeres fuera reinventada de manera que pudiera imponerse el poderío del hombre. De ello se encargó, en gran medida, la doctrina judeocristiana, que confinó a las mujeres a un silencio que no cuestiona el dominio, creando en nosotras temores y culpas que sólo pertenecen a quienes enfrentan la vida temerosos. Así, de mujeres veneradas pasamos a ser Evas tentadoras y malvadas, culpables de la caída de los hombres. Más tarde, la medicina y la psicología nos inventarían como histéricas, condenadas por nuestra naturaleza femenina a una sexualidad errática y deficiente, y envidiosas del falo que nos había sido negado.

Semejantes inventos debían necesariamente llevarnos por un camino de falsedades. Y no podía ser de otra forma, ya que una cultura de silencio no subsiste sin engaños. Es así como, aun ahora, silencio y mentiras continúan marcando lo que aprendemos sobre nuestra sexualidad. Hoy día, muchas todavía creemos el cuento de que no somos más que los órganos sexuales que nos definen como mujeres y que la sexualidad es solamente aquello que compartimos con un hombre en la intimidad del dormitorio, en el zaguán de la casa, en el sofá de la sala... Todo ello, a menudo, con el temor y la culpa que nos han legado y, además, bajo el supuesto de que los hombres, frente a nuestra ignorancia, son los llamados a instruirnos acerca de cómo debemos ser mujeres.


Se nos ha hecho creer que somos buenas en la medida en que algunas partes de nuestra anatomía son puestas al servicio, a las órdenes y necesidades de la humanidad. Es bueno un aparato reproductor que le da niñas y niños al

mundo. Son buenos los senos y las nalgas que adornan las vallas publicitarias, aunque después nos condenen y agredan por exhibirlos. Son buenas las manos que barren, lavan, cocinan, cambian pañales... Y así va la lista.

Estas enseñanzas han omitido decirnos que sexualidad es la integración de tres componentes fundamentales: cuerpo, mente y espíritu. Un cuerpo que no son partes separadas unas de otras, sino que conforman la integralidad de lo físico, lo mental y lo espiritual. ¿Cómo podríamos, sin cada una de nuestras partes físicas, dar expresión a un espíritu y una mente que nos definen como personas únicas e irrepetibles? Es por esto que no se puede reducir la sexualidad a meros órganos genitales o reproductores, ya que aun cuando tenemos la capacidad para la maternidad, ser madre implica mucho más que los hechos físicos que lo hacen posible, como son el acto sexual, el embarazo, el parto y las cuestiones mecánicas de la crianza infantil.

Una sexualidad integral se expresa en cada momento de la vida: en la forma en que caminamos y comemos; en lo que hablamos y cómo lo decimos; en el arte y el deporte; en el descanso y el estudio; en las relaciones interpersonales y en la soledad; en la actividad sexual y aun en la opción libre a la abstinencia...

El desarrollo integral de la sexualidad exige eliminar el silencio y cuestionar los mitos que en torno a ella han sido creados, antojadizamente, para servir a los propósitos de un sistema que confunde y reprime, y que no tiene intención de abandonar sus malos hábitos.

Rescatar nuestra voz de ese profundo silencio... Poder, al fin, nombrar libremente cada una de nuestras partes y regocijarnos en el hecho de que son sólo nuestras... Devolver esa milenaria vergüenza ajena a quien corresponda... Permitir que fluya cada sentimiento y emoción sin culpa ni temor... Asumirnos dueñas del conocimiento de nuestro cuerpo, sus respuestas y expresiones... Ser enteramente mujeres sin pedir permiso ni dar explicaciones... Reconocer y apropiarnos del derecho al ejercicio pleno de nuestra sexualidad... Todo ello no es más que dar los primeros pasos en el camino hacia nuestro empoderamiento. 



# esta boca es mía

opinión

## El templo del placer

Olga Villalta

La cultura nos educa en códigos diferentes respecto a la sexualidad. Los hombres deben ser agresivos en la actividad sexual. Se les hace creer que el centro del universo está ubicado en su órgano sexual y que éste actúa autónoma e irracionalmente. Además, deben ser fuertes y valientes, audaces e inteligentes. En tanto, a las mujeres se les educa para ser pasivas en el ejercicio de su sexualidad: deben aparentar recato e ignorancia. Al casarse, deberán ser buenas cocineras y madres, así como amantes complacientes.

A pesar de los mensajes transmitidos culturalmente que nos obligan a andar buscando lo que no hemos perdido, mujeres y hombres contamos con un cuerpo que tiene otros atributos naturales: los sentidos.

El cuerpo es percibido y sentido por los ojos, la piel, el oído, la boca... ¿Cómo explicar el estremecimiento que provoca una mano que nos toca, el olor de una persona determinada que pasa a nuestro lado?

### LA VISTA

Los ojos ven el cuerpo. Para muchos hombres el cuerpo de la mujer es un objeto de deseo. La producción literaria a lo largo de la historia da cuenta de abundante bibliografía (no hay que olvidar que en el pasado la mayoría de los escritores eran hombres) de la fuerza que tiene para los hombres el sentido de la vista para generar el deseo. Es una lástima que la cultura patriarcal los lleve a codiciar el cuerpo visto y poseerlo sólo para ellos.

Las mujeres suelen no darle demasiada importancia al cuerpo ajeno porque la cultura no ha cultivado en ellas la conciencia erótica. Al deseo femenino es difícil ubicarlo en un lugar determinado del cuerpo del otro/a.

### EL TACTO

La gente toca, palpa, roza. Las manos reconocen el cuerpo del otro/a. En el abrazo amoroso las/os amantes intentan fundirse, unir lo separado, juntar lo diferente. Dejarse tocar es abrirse a la intimidad. El roce de la piel deseada es suficiente para provocar un terremoto emocional.

### EL OLFATO

Con este sentido percibimos los olores, pero por el uso de perfumes y desodorantes, hemos perdido sensibilidad. Hay en el cuerpo una cantidad de sustancias internas, segregadas por las glándulas, que determinan el olor especial de cada persona. Este olor es inconfundible y excitante.

En el proceso educativo los adultos transmiten mensajes de rechazo a determinados olores: heces, sudor, aliento. Vulgarmente se asocia el olor de los genitales femeninos al pescado, y esto hace que muchas mujeres recurran a desodorantes dejando a un lado la función excitadora que éstos tienen. Los genitales masculinos también tienen un olor característico, es un olor acre como a madera, pero en este caso no se le designa peyorativamente.

### EL OIDO

Escuchar los sonidos que emite otra persona en el acto sexual: jadeos, resoplidos o gritos, incita mucho más el deseo. Las exclamaciones y los gemidos representan para el otro/a, la confirmación de que se siente bien en compañía. Inclusive, escuchar los pasos de la persona amada que se acerca, genera el deseo. Susurrar al oído cosas agradables es parte del ritual amoroso.

En la actualidad, el teléfono es uno de los inventos que permite comunicar el deseo en la distancia, preparando a los amantes para el encuentro.

### EL GUSTO

Este sentido, que en la escuela aprendimos que nos servía para degustar las comidas, más tarde nos sirve para conocer el sabor de una piel, de una boca.

Los órganos de este sentido, que en nuestra infancia nos sirvieron para disfrutar los alimentos y el pecho materno, hoy, en el ejercicio de nuestra sexualidad, nos permiten paladear al otro, sorberlo, lamerlo... placeres que sólo en la intimidad es posible degustar plenamente.

En este sentido también está ubicada la capacidad de articular el lenguaje por medio del cual comunicamos nuestro estado de satisfacción.

La sexualidad no sólo es instinto, sino es una actividad cultural, en la medida que somos parte de una civilización. El erotismo entonces, puede aprenderse, ejercitarse, cultivarse, compartirse.

El erotismo no es sólo una técnica. Los manuales olvidan lo determinante que es el aspecto emocional. Si dejamos volar nuestra fantasía a través de los sentidos disfrutaremos una vida erótica plena. ☺

Fuente: *Fantasías Eróticas*, de Cristina Peri Rossi. Ed. Temas de hoy. Madrid, 1991

## Vivir sin exclusiones

Yolanda Aguilar\*

Quienes participaron en la discusión acerca de las medidas para superar la exclusión, fomentar la equidad y promover los derechos ciudadanos, coincidieron en reconocer que la exclusión social se ha convertido en causa estructural de desigualdad. Sufren exclusión todos aquellos grupos sociales que no han participado en la toma de decisiones políticas, económicas, sociales, incluidas las familiares o personales.

La exclusión social no tiene qué ver con el número de excluid@s, sino con el estereotipo que afirma que ser diferente es razón suficiente para ser desigual. Por ello es que no basta con el análisis economicista que plantea la situación de pobreza como único indicador para medir la realidad de injusticia social. Es suficiente con observar la situación y condición de las mujeres -la mitad de la población mundial-, l@s adolescentes y ancian@s, la niñez, los pueblos mayas, l@s retornad@s, la población con discapacidad, los homosexuales y las lesbianas, entre otros.

Debe entenderse por exclusión social no sólo la discriminación en sí o la sátira con sentido peyorativo a la condición humana, sino la incompatibilidad con toda norma

humanos de otros, pero los nuestros quedan en un segundo plano. Demostramos eficiencia, valor, inteligencia y audacia, pero antes que personas, somos consideradas objetos sexuales.

La exclusión por sexo está a la vista en todos los estratos y clases sociales, edades, condiciones étnicas (aunque las mujeres negras e indígenas sufran mayores niveles de exclusión), geografías e idiomas. La exclusión social prevalece en el caso de las mujeres porque es considerada un efecto natural, resultado de los valores y la cultura que las instituciones usufructúan. Cualquiera podría preguntarse, según esto, ¿excluidas de qué?

La respuesta es sencilla. Excluidas del mundo construido bajo parámetros androcéntricos que determinan lo masculino como la esfera que envuelve el universo y su funcionamiento, las mujeres hemos sido definidas por los patriarcas como objetos de su acción y no como sujetas de un mundo que debería ser compartido. No se trata entonces que a las mujeres nos incluyan en proyectos, programas, políticas y hasta en algunas decisiones y, encima, tengamos que estar agradecidas.



Foto Catherine Ursillo

establecida, con la conducta social aceptada y los derechos adquiridos. En suma, la exclusión forma parte de una cultura que impide la igualdad de oportunidades, pero sobre todo, se instituye estructuralmente para no ceder espacios, a menos que éstos sean conquistados por los grupos excluidos.

La exclusión de las mujeres da inicio al nacer. A partir de ahí, en la familia funcionamos para todos, pero en las decisiones no contamos. Hacemos el trabajo más pesado en las comunidades y las organizaciones de base, pero no somos parte de las juntas directivas. Luchamos por los derechos

Es cuestión de que las mujeres recuperemos nuestras vidas porque son nuestras, de nadie más. De plantear con energía y exigir respeto a nuestras conquistas sociales y cotidianas.

La exclusión social nos afecta a tod@s: a un@s por excluir y otr@s por ser excluid@s. La sociedad civil organizada, así como las mujeres y los hombres de manera individual, podemos reflexionar acerca de la historia y trabajar, en la vida cotidiana, nuevas formas de relación y convivencia.

\* Guatemalteca. Investigadora social y activista en derechos humanos

## Paternidad hoy

Gustavo Castellanos\*

Uno de los aportes más valiosos que nos han dado el feminismo y la democracia como modelo de sociedad, ha sido la revisión de los papeles tradicionales de hombre y mujer y, en ello, de madres y padres. La paternidad, como promoción y defensa, fue durante mucho tiempo dirigida a que los hombres asumamos la responsabilidad de atender las necesidades de la mujer-madre y su nuevo retoño, entendidas éstas, casi siempre, como necesidades materiales. No hay duda que en la actualidad es éste un concepto incompleto y obsoleto.

Hoy, la imagen del padre distante, severo y autoritario tiene que irse desvaneciendo no sólo por antigua sino por obstaculizante en la creación de buenas relaciones interpersonales y de personalidades suficientemente equilibradas y sanas. Aquel hombre que regañaba a sus hijos, tratándolos de usted para enfatizar aún más la distancia y la jerarquía, está cambiando gracias a la mayor comunicación y comprensión entre las familias y a que la democracia, ideal político de la sociedad, se ha permeado también al ámbito familiar donde el o la progenitor/a que toma las decisiones sin reconocer realmente los sentimientos y percepciones de sus hijas e hijos es un@ verdader@ tiran@

El hecho es que nuestros actuales procesos económicos y socioculturales no sólo se han promovido el cambio del papel tradicional de las mujeres, sino han cuestionado los viejos estereotipos del padre reconocido como la única figura de autoridad y proveedor de los bienes materiales. Dentro de este modelo, la mayoría de los varones crecimos en una familia en la cual aprendimos que la masculinidad, el ser hombre, es sinónimo de fuerza y las demostraciones de afecto y ternura son cosas de mujeres. Por fortuna, ya son muchos los hombres y mujeres que reconocemos la necesidad de cambio y que hemos comenzado a ensayar nuevos estilos de relación con nuestra pareja y nuestros hijos e hijas.

De tantos tristes estereotipos, el más urgente de romper es el modelo tradicional del *padre ausente*, que no sólo falta como figura legal en la familia, sino especialmente, porque ha considerado que no debe ocuparse de los asuntos afectivos de sus hijos e hijas, dejando que sea únicamente la madre la que intervenga en tal educación. Desafortunadamente, muchos hombres, bien intencionados y responsables, cometen el error de

pensar que el aspecto económico es su única obligación con la familia y por tanto se dedican a trabajar como desesperados para comprarles a su esposa e hijos lo que necesitan y quieren, materialmente hablando.

Estos conceptos, formas de conducta y expectativas sociales se suman a los obstáculos que el sistema impone para cambiar la vida de las mujeres y, en consecuencia, de los hombres. Además, la vivencia del amor según los sexos ha hecho también que se desarrollen ciertos hábitos afectivos que no siempre son fortalecedores de la personalidad, especialmente cuando se practican sólo por cumplir con el papel social y no como un instrumento de educación, si es que se quiere justificar desde esa perspectiva. Lo cierto es que, contrario al amor de la madre que casi siempre es incondicional, el amor paterno está condicionado a la obediencia, y ello porque se ha decidido que la enseñanza de las reglas y el trabajo están únicamente en sus manos. Sin embargo, la disfunción psicológica más significativa de nuestra época es la de la autoestima que parece tener raíces en muchos casos en la incapacidad de los hijos de cumplir con las expectativas de sus padres.

Los hombres tenemos que entrar en este proceso de cambio y acompañar a aquellas mujeres que reconocen en esta travesía la posibilidad de ser aún mejores personas. Podemos y queremos, porque como explica **Francisco Cervantes**, del Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (CORIAC\*\*), de México, *los nuevos padres no quieren repetir las actitudes de sus propios padres, a los cuales ven, generalmente, como el 'padre ausente', cuya figura representa autoridad, disciplina y seguridad material, pero sin manifestaciones de cariño, comprensión y atención hacia ellos.*

CORIAC ofrece desde 1990 proyectos de educación para padres, cuyo objetivo es construir actitudes paternales responsables que reconozcan las necesidades integrales de su familia. Sin embargo -agrega **Cervantes**- esta nueva generación de hombres se enfrenta con el problema de no saber cómo llevar a la práctica una paternidad distinta que ponga en el centro de la educación de los hijos y las hijas el afecto, la tolerancia y la negociación, pues de sus padres *nunca lo aprendieron.*

\*Doctor en psicología. Guatemalteco.  
\*\*CORIAC: coriac@laneta.apc.org

**SENSUAL**

*Perteneciente o relativo a las sensaciones. Que al ser percibido por los sentidos, produce (gran) placer o (enorme) satisfacción.*

Dícese de aquella persona que no sólo sabe que tiene sentidos porque lo aprendió en la escuela, sino que no tiene empacho en usarlos, consigo misma y con el/la prójimo/a.

**SENSUALIDAD**

*Cualidad de sensual. Inclinación a los placeres que se experimentan a través de los sentidos.*

Un montón de actitudes, prácticas, gestos, palabras, etc., sin las cuales las relaciones son sosas y desabridas... ¡no digamos en la cama (o en el petate)!

**SEXO**

(¡Vaya! ¡Al fin hablamos de *esssst*!)

*Se refiere a la clasificación biológica de las personas a partir de su diferenciación en la reproducción y las clasifica en hembras y machos. El sexo es un hecho biológico. Una persona es macho o hembra y sólo debe ser una cosa u otra.*

(¡Aguanten, muchá! ¿Y la gente bicicleta, que se la coma el tiburón???)

*El uso del término "sexo biológico" en el estudio de la sexualidad humana se remite exclusivamente a sus elementos biológicos, y sólo a lo genital.*

(Por definiciones como éstas es que nos tienen sembradas...)

**GENITAL**

*Perteneciente o relativo a los órganos reproductores y a sus funciones.*

(¡Cuentos! El clítoris es parte de nuestros genitales, pero no sirve para la reproducción y por dicha está allí sólo para darnos placer....¡y cuánto!)

**SEXUALIDAD**

*Conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por éste. La cultura, las normas, las ideas sociales y los valores que prevalecen en diferentes comunidades, troquelan la sexualidad, que incluye al erotismo, pero no lo agota.*

(O sea que las cosas van más allá del Monte de Venus... ¿Quiénes de ustedes se apuntan a un conversatorio sobre este rollo?)

**EROTISMO**

*Consiste en acciones y experiencias físicas, intelectuales y emocionales, subjetivas y simbólicas, conscientes e inconscientes, así como formas de percibir y de sentir, tales como la excitación, la necesidad y el deseo, que pueden provocar o significar por sí mismas goce, alegría, dolor, agresión, horror; pueden generar placer, frustración, o malestar de manera directa o indirecta.*

(¿Algo más qué agregar?)

**PLACER**

*Goce, satisfacción. Diversión. Gusto o agrado con que se hace algo.*

Caminar descalz@ en la grama húmeda o revolcarte en ella; rascarte la barriga viendo el cielo; comerte un helado; untarte de aceites y esencias; encontrarte con la persona amada; rozarle los labios; un orgasmo prolongado o una retahíla; dar de mamar; leer una buena novela; escribir *la Cuerda*.

Fuentes consultadas:

Ehrenfeld, Noemí. *El ser mujer. identidad, sexualidad y reproducción*. El Colegio de México, México, 1989.

Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM, México, 1990.

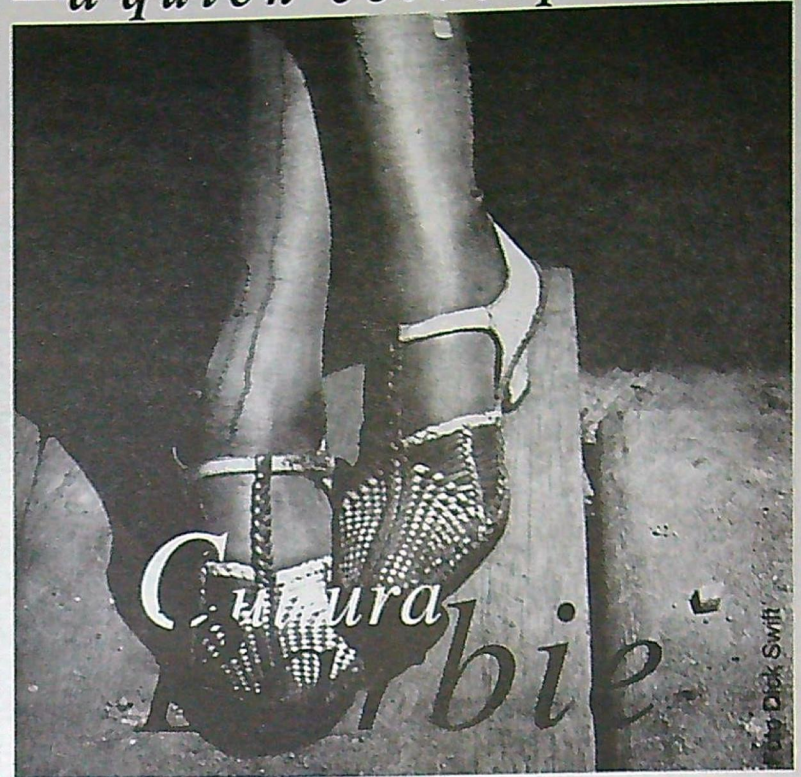
Sau, Victoria. *Un diccionario ideológico feminista*. Ed. Icaria, Barcelona, 1981.

Autoras Varias. *Cuerdario*. Edición en proyecto. Guatemala, 1998.

Consejo de Ancianas Calientes: testimonios, relatos, experiencias y secretos de sabias.

Consultas sin lugar y sin tiempo.

a quien corresponda



María Eugenia Solís García

*Al hombre se le educa para triunfar y a la mujer para gustar*

El consumismo y la moda con su brazo armado, la publicidad, a diario tratan de convencer a las mujeres que están teniendo éxito en su vida personal, académica o laboral, que eso no basta: deben gustar. Las jóvenes son las más vulnerables a ese mensaje nefasto. Para la cultura del hedonismo, su éxito estará asegurado si además de todo son bien calificadas en su imagen.

Ese discurso muchas veces logra pegar. Las mujeres llegan a rechazar su cuerpo. Se les convence que no es adecuado ser chaparras y se suben a los zapatos con unos tacones de un calibre que les friega la columna vertebral y el sistema nervioso y por supuesto les cambia el caminado. Se planchan los colochos o usan químicos para alisarlos; las de pelo lacio se rizan el pelo. Se cambian la cabellera al color de moda. Con el maquillaje se resaltan las facciones y se pintan el arcoiris. Por cierto, actualmente se usan colores sacados de una morgue, en labios carnudos, del tipo trompudo. Para la publicidad lo natural pasó de época. La cara lavada es falta de cultura.

Ser gorda es imperdonable, no porque la obesidad no sea sana, sino porque el modelo estético de Rubens y sus mujeres abundantes de carnes pasó a la historia. En boga está el culto a la escualidez que va generando en las mujeres la obsesión, angustia y ansiedad por el peso y el volumen. De ahí viene que tanta joven contagiada de la publicidad barbie viva la anorexia, la bulimia y la desnutrición en todos sus matices. Ni hablar de la cultura de adelgazamiento con el discurso fantasioso que convence a algunas que se puede adelgazar sin ejercicios y sin dejar de comer.

La otra famosa es la cultura light con sus productos dietéticos sin colesterol ni grasa, sin contenido lácteo, con fibra, etc. más artificiales que la lucha libre. La cantidad de químicos agregados seguramente resultará tanto o más dañina que la propia obesidad.

¡Todo un negocio para unos cuantos a costa de la salud de muchas!

El precio de lucir bien es alto. Se gasta plata que no se tiene. La ropa debe ser variadita y de vez en cuando algo de moda. Frecuentemente se gasta más de lo que se puede.

Las mujeres viven ese mundo con mayor o menor intensidad. Ciertos sectores sociales son más afectados.

Todos estos conceptos y medidas estéticas generalmente son impuestas desde fuera. Bienvenidas si son opciones que las mujeres toman por ellas mismas, si se han apropiado de su espíritu y su cuerpo y eligen esas variantes que les sirven para elevar su autoestima. Pero habrá que reflexionar si los excesos no resultan dañinos cuando sólo se trata de intentos para ser aceptadas y calificadas por otros.

Afortunadamente, ante este panorama cada día hay más mujeres concientes de que existen y valen porque sienten y vibran; porque piensan y conocen; porque generan, crean y asumen.

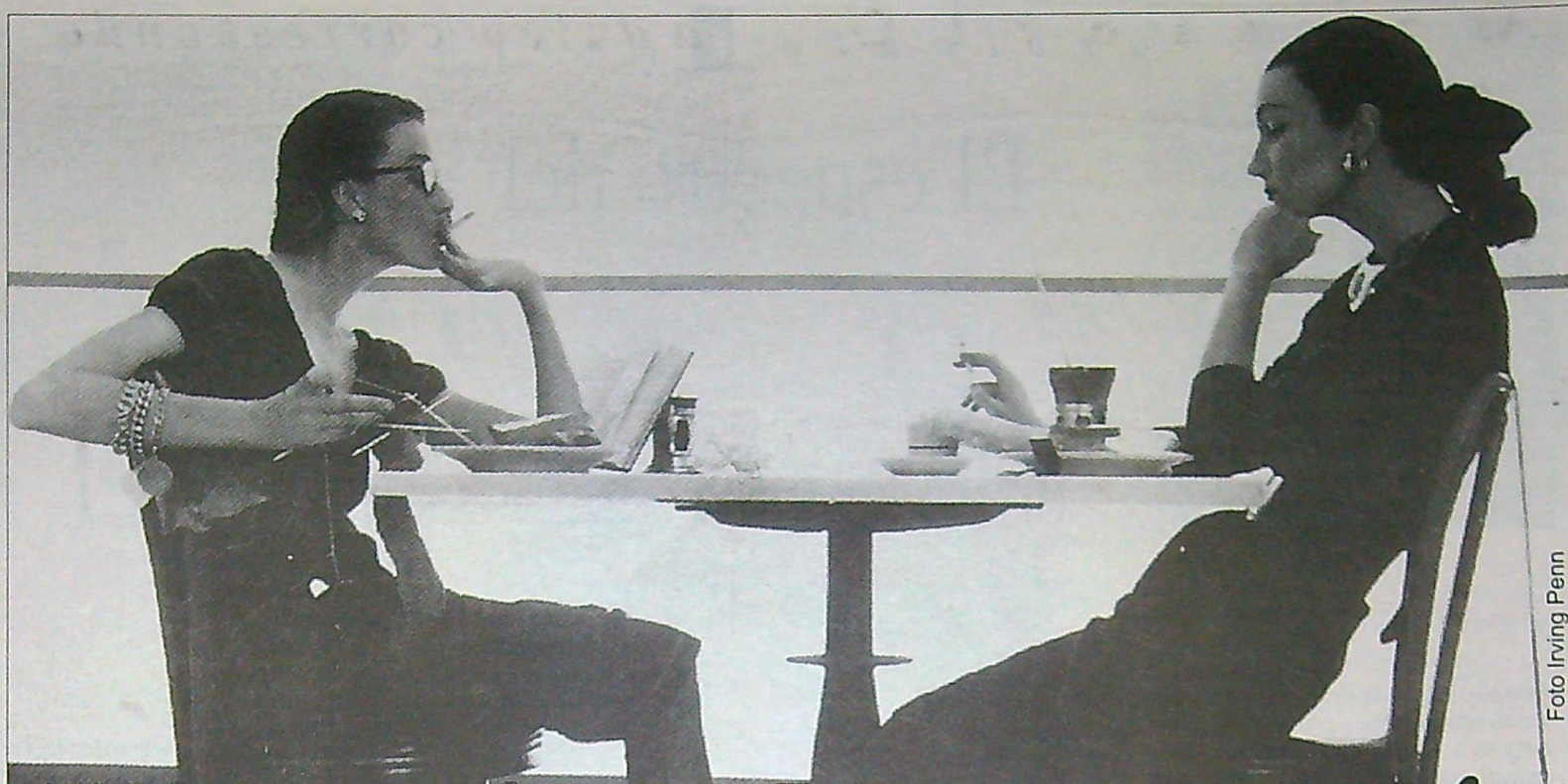


Foto Irving Penn

# Historias de cada día

Silvia Clemente Fernández / Rosalinda Hernández Alarcón

Historias sobre mujeres que son pensamiento e imaginación, quienes vagan envueltas en su pompa de jabón; que es su fantasía el alimento y el mismo alimento la desazón. Ahora han de vivir, decir, equivocarse y pensar.

**Mi futuro jefe:** para los hombres, tener 35 años no es un factor que les impida obtener un trabajo.

Importante empresa en expansión busca secretaria comercial, edad no superior a 35 años, imprescindible buena presencia y buenas relaciones humanas. Anuncios como éste inundan cada día las páginas de empleo de los periódicos. Si omitiéramos el puesto que se oferta, bien podríamos pensar que se trata de una demanda de servicios personales. Pareciera como si a los ejecutivos que requieren ese personal, nada les importaran los conocimientos en administración, informática o idiomas que toda secretaria debería tener.

A Adela, a sus 16 años, de ojos intensos y perfecta figura, aún le faltan muchos años para traspasar la barrera de la jubilación obligatoria que han decidido imponer a las secretarias. (¿Existe algún estudio que demuestre que la mujer, pasados los 35 años, pierda facultades para desempeñar un trabajo?) Para muchos y, hasta hace poco, para ella misma, debía considerarse una chica sumamente afortunada ante la avalancha de posibilidades laborales que se le brindan en los anuncios de empleo.

Ella relata que desde niñas nos acostumbramos a que vamos a depender de un hombre, primero de nuestro padre o de un hermano mayor, más tarde de un marido o un jefe. Desde el momento en el que empecé mi carrera como secretaria me entrenan para servir y complacer a un jefe. Ahora me doy cuenta de que mi trabajo debo entenderlo como un camino para superarme a mí misma, no como un servicio para alguien al que me han dibujado como un ser superior.

## Julia escribe a su amiga, madre de tres, igual que ella

Querida Alicia: tengo una gran preocupación. Últimamente me he preguntado, cómo estamos educando a nuestras hijas e hijos. ¿Realmente estamos rompiendo los patrones tradicionales que encubren o fomentan la discriminación y la desigualdad entre los sexos?

¿Hasta qué punto estamos aplicando nuevas enseñanzas, como madres o en nuestra condición de pareja junto a los esposos? ¿Es verdad que estamos transmitiendo una visión de libertad entre mujeres y hombres? ¿Cuáles son los

resultados de este experimento nuestro en un nuevo tipo de educación? Todas estas interrogantes me motivan a escribir estas líneas.

Intento no hacer diferencias. Les he enseñado a ellas y ellos como algo cotidiano: lavar platos, recoger basura, arreglar la casa, ir de compras. Les argumento que la ternura no está negada para ellos, ni la fuerza para ellas. Ambos pueden sentir dolor y por tanto llorar. Así les digo y les reitero en sus juegos, que las pelotas y los trastecitos no están reservados para nadie en particular.

He defendido el principio de que ninguno de ellos tiene como obligación servir al otro. Así, en casa hemos borrado el supuesto deber de las hijas de atender a sus hermanos. Reconocemos que los gritos complican todo; no hay que darlos ni de adultos a menores, ni de hombres a mujeres ni viceversa.

En cuanto a la manifestación de ideas, las hijas e hijos tienen que ser motivados para ejercer su derecho a opinar y a decidir. Para fomentar eso tuvimos que desechar las comparaciones entre ellas y ellos. Otra cuestión fue evaluar nuestra condición como madres o como padres, al recapacitar ¿cómo nos relacionamos y cuánto los conocemos?

Y sobre la sexualidad, ¿qué estás haciendo? ¿Cómo van tus enseñanzas al respecto? Por favor, no dejes de escribirme. Espero tu respuesta. Con el cariño de siempre, tu amiga Julia.

## Partido de mujeres maduras

Alejandra ya no es tan joven. Tras su rostro cansado aún revolotean el aliento de la vida y las ganas de recuperar el tiempo. Desde niña fue educada para el matrimonio, fue durante muchos años una madre abnegada y una esposa ejemplar; ahora, a sus 48 años, ha decidido comenzar a ser únicamente mujer.

Cada mañana sonrío al futuro y sale a la calle a comerse el mundo, haciéndole un corte de mangas al tedio de un matrimonio artificial que le vendieron hace años como oferta en el escaparate de la vida. Como ella, son muchas las mujeres que, a una entrada edad, se redescubren a sí mismas.

Solteras, casadas, divorciadas o viudas, cada semana un grupo de mujeres se reúne para reírse de la vida y -por qué no decirlo- del sexo opuesto. Dicen que van a constituir un partido político integrado únicamente por mujeres, el Partido de Mujeres Maduritas (PMM). En el que los hombres únicamente tendrán la misión de servir cafés, eso sí, con pantaloncitos cortos bien apretados y el vello de las piernas perfectamente depilado. Piensan reivindicar el trabajo doméstico remunerado para los hombres y el derecho de la mujer a salpicar la taza del inodoro para que ellos puedan hacer, a su vez, uso de su derecho a limpiarlo. ☺

# El espectro del Libro Verde

*Hallazgos en el camino hacia una política sobre salud reproductiva*

Megan K. Thomas

A fines de 1996, el Gabinete Social del gobierno, presidido por el Vicepresidente Luis Flores Asturias, tomó la decisión de explorar el polémico tema de la salud reproductiva. Con el apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas, se puso en marcha un proyecto encaminado a identificar el espectro de visiones existentes en la sociedad guatemalteca en torno a este tema, así como a buscar consensos entre diversos actores sociales a manera de establecer acuerdos mínimos que eventualmente sirvan de base para la formulación de una política nacional en esta materia.

Tal como se consigna en el informe que sirve de base para este artículo, el proceso seguido ha sido excepcional en un país donde las políticas públicas tienden a formularse en gabinete, sin consulta ni discusión. Resulta igualmente novedoso el que se aborde de manera técnica y políticamente sólida un tema que, más que polémico, ha sido tabú, oculto y silenciado, en torno al cual el Estado posee políticas controvertidas, poco explícitas o publicitadas, como lo son las prácticas de control de la natalidad implementadas a través del sistema de salud pública.

Para identificar las visiones existentes en torno al tema de salud reproductiva, se llevó a cabo una consulta que incluyó a 167 organizaciones representativas de la composición social guatemalteca, abarcando hombres y mujeres, personas jóvenes y adultas, pueblos indígenas, grupos religiosos y prestadores de servicios. Se utilizó una metodología participativa que permitió que personas de diverso nivel educativo y social plantearan sus posiciones de manera informada y desde la perspectiva de su propia cultura y/o enfoque religioso. Además de una extensa gama de grupos de base y comunitarios, al inicio del proyecto se planteó la existencia de cinco actores sociales para participar en el proceso: la jerarquía de la Iglesia Católica y grupos laicos afines; las mujeres; la Iglesia Evangélica; la población maya y los prestadores de servicios de salud, especialmente del sector público.

Las líneas de indagación del estudio se enfocaron en torno a tres preguntas básicas:

- ¿Cómo se entiende el concepto de salud reproductiva?
- ¿Qué argumentos sustentan su visión en torno al mismo?
- ¿Qué elementos debería incluir una política pública sobre este tema?

Si bien la mayoría de personas consultadas tenía en su mente que el término salud reproductiva equivale a control de la natalidad y ello provoca rechazo, cuando abordan el tema con seriedad y reflexionan sobre la problemática que viven las personas, las parejas y las familias en relación a la sexualidad y la procreación, dejan de dar importancia al término para concentrarse en la necesidad de resolver los problemas.

Los resultados de la consulta se organizaron de acuerdo a los componentes del concepto de salud reproductiva avalados por la Organización Mundial de la Salud: sexualidad, enfermedades de transmisión sexual, infertilidad, regulación de la fertilidad, maternidad segura y sobrevivencia infantil, crecimiento y desarrollo. En este artículo se reseñan y comentan únicamente los hallazgos en materia de sexualidad y desde la visión de las mujeres, pretendiendo nada más aportar elementos de reflexión.

Los jóvenes guatemaltecos evidencian confusión y falta de información sobre la sexualidad en el momento en que empiezan a explorar y experimentarla. Los hombres en general reconocen que su introducción a la sexualidad suele ser por medio de la pornografía y la visita a los prostíbulos, mientras que en el ámbito familiar no existe comunicación sobre el tema, entendiéndose el sexo como algo pecaminoso y de lo cual no debe hablarse.

Pero en esta primera documentación sistemática de cómo las y los guatemaltecos viven su sexualidad, golpea la carga y el pesar que representa la vida sexual para las mujeres. Si bien el estudio no segrega los hallazgos de acuerdo a clases o niveles sociales, asumimos que resume la media, lo predominante, no los extremos ni los casos aislados.

## *Dolorosos desencuentros*

Después de la falta de conocimiento sobre la sexualidad humana, los problemas a los que las mujeres consultadas dan más importancia son el comportamiento promiscuo de los hombres y la infidelidad, producto de la cultura machista que prevalece en la sociedad guatemalteca. ¿Qué significa esto para la actividad sexual de las mujeres? *...no es una fuente de satisfacción que ayude a fortalecer su relación de pareja... constituye una obligación, una tarea más... su no cumplimiento conlleva la penalización por parte del hombre, sea ésta en términos de abandono del hogar, de disminución de la provisión económica para su familia, agresión física directa y/o imposición del acto sexual, que se acompaña del temor a un nuevo embarazo.* (pag. 14, sección 4.2.1.2)

Y sigue el informe: *Un tema que fue tratado por las mujeres en particular y que es sumamente relevante por sus repercusiones para la sociedad, es la violencia que sufren vinculada a la sexualidad y a su relación de pareja. Las mujeres refieren con alarmante frecuencia hechos como violación, coacción sexual por parte de sus esposos, sea ésta para tener relaciones sexuales sin tomar en cuenta los deseos y el disfrute de la mujer en el proceso, que las mujeres no tomen parte en las decisiones en cuanto al número y espaciamiento de los embarazos, o bien que prefieran quedar embarazadas con tal de preservar "la armonía" en la pareja y evitar así ser agredidas. La situación de violencia se expresa también en el hecho que las mujeres se vean obligadas a tomar decisiones en torno al espaciamiento de los embarazos a escondidas de su pareja.*

En su análisis, las mujeres expresan también que la pobreza, el analfabetismo, la desnutrición y las largas y multifacéticas jornadas de trabajo juegan un papel importante en la problemática de la sexualidad. En este sentido, cabe preguntarse si las mujeres de clase media o acomodada que no padecemos de la misma manera los condicionamientos socioeconómicos apuntados, vivimos una sexualidad del todo diferente a la descrita. Y en vista de que la sistematización de esta realidad se produce en el contexto de trabajo encaminado a diseñar una política pública en torno a la salud reproductiva, cabe también preguntarse qué papel tiene el Estado en esta situación. Pareciera evidente que desde el punto de vista de regular o incentivar una nueva ideología o práctica de la sexualidad en la pareja, el Estado no tiene ningún papel. Pero si entendemos que las prácticas sexuales se configuran en un contexto social e ideológico determinado, y atendemos a que la población consultada -mujeres y hombres, indígenas y ladinos- adolece de información y educación que permita plantear conductas más sanas y satisfactorias, vemos que sí hay un papel para el Estado -el sistema de salud y el de educación, concretamente- en el asunto.

En la mitología cultural guatemalteca, tanto indígena como ladina, se asigna a las mujeres el papel de madre, fuente de vida y de reproducción de valores. Por más que algunas mujeres hayamos podido escapar de ese determinismo y construir vidas multifacéticas y más nuestras, no es el caso de la mayoría de las mujeres del país. ¿Qué estado de salud mental pueden tener las mujeres cuando una esencia de la vitalidad humana, como lo es la sexualidad, se vive de manera tan violenta e impositiva? ¿Qué visión del mundo y de la vida se transmite a las hijas y los hijos cuando la vida íntima, el propio cuerpo y la voluntad son objeto de agresión casi permanente?

¿Cuál es la relevancia social de este panorama? Pareciera que en la sociedad guatemalteca se vive un conflicto interno íntimo y permanente, oculto y silencioso como la temática misma de la sexualidad. Haber aprendido a convivir con la violencia cotidiana probablemente constituye fuente y base de la fuerza de las mujeres. Pero la violencia cotidiana e íntima, al igual que la violencia de la inequidad en la distribución de la riqueza, producen una sociedad conflictiva, encerrada en el binomio opresor-oprimido. La ruptura de esta dinámica social malsana pareciera parte indisoluble de la construcción de la democracia y de una sociedad más justa y equitativa.

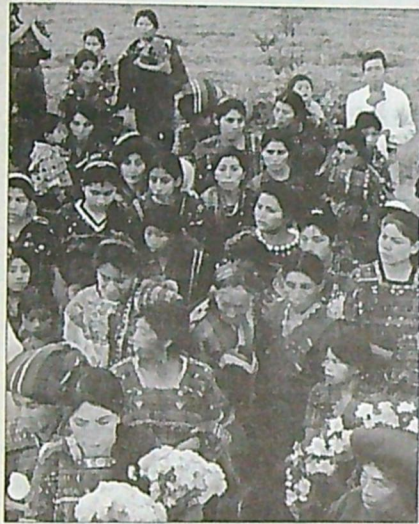


\* El Libro Verde es la denominación del informe de la fase I del Proyecto Búsqueda de Consensos en Salud Reproductiva de la Secretaría Técnica del Gabinete Social.





*Tras una misa, oficiada en idioma indígena por un sacerdote maya, fueron enterrados nuevamente los restos que el ejército trató de ocultar. Con las excavaciones que hicieron en Santa Anita, quedó evidencia de que los militares masacraron a gente no combatiente.*



*Una ofrenda floral. Ahora estas viudas se sienten confortadas porque sus familiares descansan en paz. Después de esto, sigue el reclamo de justicia, lo que incluye un resarcimiento.*



*Eulogia López, quien presentó la denuncia al Ministerio Público de la existencia de los cementerios clandestinos, asiste al duelo de su esposo y otros dos familiares.*



*Un sacerdote católico bendice los ataúdes donde descansan las osamentas, en una ceremonia que vistió de azul la blanca iglesia de Santa Anita, con los güüviles de las vecinas de la comunidad. Los hombres estuvieron casi ausentes en esta actividad.*



*Sus ojos —ahora serenos— han sido testigos de la guerra, el llanto y la soledad. Camina hacia la iglesia, después de velar por dos días los restos de las víctimas.*



*Pese al descontento de algunos vecinos evangélicos, el panteón alberga ya a las 17 víctimas. Mujeres comentan que han tenido suerte quienes encontraron a sus muertos, porque todavía hay otras que siguen sin saber del paradero de sus familiares.*

# Flores, Copal y Lágrimas

*Foto reportaje / Silvia Clemente Fernández*

*Las viudas de Santa Anita Las Canoas, pequeña comunidad de Chimaltenango, vieron cumplida su añeja demanda de dar cristiana sepultura a sus familiares. Más de 16 años tuvieron que esperar. Cuando las víctimas fueron ejecutadas extrajudicialmente, el ejército las inhumó en fosas comunes. El 13 de octubre de 1982, en este poblado de San Martín Jilotepeque, los militares masacraron a 17 hombres, entre ellos un niño; en la actualidad 200 de sus 350 habitantes son mujeres. La autora del foto reportaje es periodista española.*

## Noticias sobre mujeres

Anamaría Cofiño K.

En la Cuerda estamos tratando de reunir y organizar todas las notas relacionadas con las mujeres para hacerlas más accesibles, para que los datos se evidencien y puedan ser utilizados profesionalmente. Queremos mantener un seguimiento que nos permita saber qué ha sucedido con las personas o los hechos que se han publicado, para que las noticias no queden perdidas entre tanta información inconexa.

- Empezamos por resaltar los hechos positivos: la notoria participación de las guatemaltecas en la vida pública se evidencia en la prensa escrita donde, por ejemplo, se han reseñado los premios y reconocimientos otorgados a **Rigoberta Menchú Tum**, Premio Nóbel de la Paz 1992, quien además de contar con 17 Doctorados Honoris Causa, fue galardonada con el Premio Príncipe de Asturias, junto a célebres activistas de otros continentes.

- En política, encontramos las declaraciones de **Marisol Chávez**, representante ante el Foro Nacional de la Mujer por la Coordinadora Nacional de los Pueblos Mayas (COPMAGUA), quien se refirió a los cuatro ejes sobre los cuales estarán poniendo mayor énfasis en el trabajo del Foro, buscando beneficiar a las mujeres de los grupos indígenas.

- El 4 de junio se conmemoraron 14 años del surgimiento del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), organización de familiares de personas desaparecidas que desde entonces ha exigido el esclarecimiento de las detenciones ilegales de sus seres queridos. En esta ocasión se recordó a **Rosario Godoy de Cuevas**, fundadora del GAM, quien fue vilmente asesinada junto a su hijo y su hermano adolescente.

Durante el periodo que cubrimos, las noticias de acoso sexual a estudiantes de varios centros educativos fueron lo más relevante,

puesto que pusieron sobre la mesa este tema que suele ignorarse, minimizarse o silenciarse. Personalidades, agrupaciones de mujeres y de defensa de derechos humanos han opinado, repudiado y condenado no sólo los sucesos en sí, sino al sistema de impunidad que los permite. La discusión sobre la tipificación del acoso sexual como delito sigue adelante. Es notoria la presencia activa de mujeres dando apoyo a las jóvenes abusadas, acompañándolas y manifestándose públicamente en contra de estos crímenes.

En las notas rojas encontramos, como siempre, casos de agresión y violencia intrafamiliar; violaciones sexuales y asesinatos y crímenes horrendos que son frecuentes en distintos rincones del país.

- El caso que más impacto ha causado y que ha tenido mayor resonancia internacional es el de la niña de la calle que fue violada en el Parque Colón de la ciudad capital el día 5 de junio. Jóvenes que atestiguaron, presumen que los violadores son miembros de la Policía Nacional Civil.

- Representantes de la Fiscalía de la Mujer informaron que allí reciben por lo menos tres denuncias diarias de casos de violencia doméstica contra niñas y mujeres.

- La escritora **Norma García Mainieri**, conocida en el ámbito artístico como Isabel Garma, falleció en días pasados luego de padecer una cruel enfermedad. Autora de libros de poesía y narrativa, traducida a otros idiomas, y feminista de corazón, enriqueció el medio cultural guatemalteco con sus aportes.

Fuentes consultadas: Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), CERIGUA, Diarios La Hora, el Periódico, Siglo Veintiuno, Prensa Libre; semanario electrónico Tertulia, sitios varios de Internet y Radio Bemba.



Foto Herbert Bayer

## Pese a todo la semilla floreció

Katia Orantes

*El plan del ejército era dejar sin semillas. Aunque sea un patojito de un año, de dos años, todos son malas semillas.* Así inicia el segundo capítulo del informe de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI).

A pesar de las acciones criminales durante una guerra de 36 años, de las críticas y reproches de nuestras madres, padres, abuelos y amigos, que se preguntan por qué l@s jóvenes de ahora son tan pasiv@s y no reaccionan ante las continuas situaciones de violencia que vive el país, esta es una generación que sobrevivió de manera heroica.

Esta afirmación se basa en que, por más de una década, nadie recordó a miles de niñas y niños a quienes se les negó el derecho a gozar de su infancia. Quizás porque frente a ell@s se cometieron los principales actos de crueldad, porque tuvieron que

opinion pública con la idea que *para vivir en paz no hay que recordar.* Ahora llega una nueva advertencia: actos de terror como la muerte de monseñor **Juan Gerardi** nos hacen reflexionar en qué país vivimos. Todo lo que se nos había mandado a olvidar en realidad sucedió.

Por un momento much@s volvimos a sentir miedo y aquel sentimiento que por más de 15 años se encontraba dormido por alguna barrera psicológica que nos detenía a reaccionar, y que apenas habíamos empezado a retomar hacia unos meses con algun@s amig@s con quienes dentro de cuatro paredes nos unieron los mismos intereses, que nos llevaron a descubrir que nuestras madres y padres también fueron compañer@s de lucha.

Y aun así, much@s se atreven a criticar a quienes en este momento



Foto Patt Blue

salir del país o se les hizo creer que la vida continuaba. Si fuera cierto lo último, es@s jóvenes tendrían que explicar historias maravillosas de su vida.

Algun@s contaron relatos fantásticos. De la forma en que desapareció algun@ de sus parientes cercan@s: de secuestrad@ o ejecutad@ pasó a ser un as del volante que no vio la curva en la que terminó su vida. A esa niñez de entonces se le dijo: *de ahora en adelante la década de mayor represión quedará borrada de tu memoria por arte de magia.* L@s valientes héroes y heroínas que lucharon por cambiar el país, quedarán solamente en el recuerdo de un@s cuanti@s. Y así fue.

A un año y medio de la firma de una paz firme y duradera, algun@s valientes a quienes respalda la historia se atreven a recuperar todas esas memorias que fueron eliminadas de la

son la mayoría de habitantes de este país, que crecimos en los momentos más agudos del conflicto armado. Pero ¿quién puede quitar de un día al otro el miedo de hablar y quién puede cambiar la infancia de tantas niñas y niños reprimid@s que nunca aprendieron a decir lo que solamente se decía en casa? *Tu padre fue un héroe y murió peleando porque esta sociedad fuera cada día mejor.*

A pesar de todo y de muchas historias que aún no han sido relatadas y que posiblemente no saldrán de esas cuatro paredes en las que sucedieron, informes como el de REMHI develan las ganas de vivir tanto de quienes padecieron la cruel devastación en el campo -much@s de l@s cuales han reconstruido sus lazos familiares y sociales y se encuentran activ@s- como de quienes, con diferente suerte, actualmente intentan reintegrarse a una sociedad que les había olvidado.

Poemas de la Izquierda Erótica...  
veinticinco años después

Olga Villalta

En 1973, Ana María Rodas nos sorprendió con su libro *Poemas de la Izquierda Erótica*. Las mujeres de mi generación los leíamos y releíamos. ¿Cómo era posible que esta mujer escribiera así? nos preguntábamos. ¿Cómo puede hablar de semen, de vulva, de hacer el amor? Ella decía lo que nosotras no nos atrevíamos a decir. No recuerdo la tapa de la primera edición, pero muchas frases quedaron grabadas en mi memoria

Hoy me adentro en sus páginas como si fuera un libro nuevo y vuelvo a sentir esa sorpresa que me causó la primera vez. Los textos de Ana María no son lo acostumbrado en la poesía escrita por mujeres, sentimental y lírica; fuertes y agresivos, denotan su pasión y su rabia.

El contexto en que este libro fue publicado era la Guatemala de los años 70, sociedad conservadora y profundamente patriarcal. Resonaban en nuestros oídos Mayo del 68 en Francia y el Movimiento por la Liberación Femenina. Escuchábamos a lo lejos las discusiones sobre el amor libre, y por supuesto estaba el ingrediente del auge de los movimientos guerrilleros en América Latina.

Recuerdo cómo algunos críticos consideraron que lo que escribía Ana María no era poesía. Les parecía que ella no se ocupaba de temas importantes. Ellos, que se adjudicaron la propiedad del lenguaje volviéndolo en esencia masculino,

tenían que aprobarla o desaprobarla. Sin embargo, ella logra transgredir los límites que el lenguaje impone y a través de su poesía confronta al patriarcado.

Lo que más sorprende de los poemas es que su queja no es emitida como la mujer víctima, sino se asume como sujeta que define su historia, su vida. Al hacerlo y plasmarlo en sus textos, Ana María motiva a otras a tomar las riendas de sus propias vidas.

Su poesía extiende brazos cuando dice:

*Lavémonos el pelo  
y desnudemos el cuerpo.  
Yo tengo y tu también  
hermana  
dos pechos  
y dos piernas y una vulva.*

Nos invita a querernos:

*Hoy he descubierto la belleza de ser  
yo misma*

Y también nos llama a desprendernos de tantas cosas acumuladas:

*Ahora, hoy precisamente  
tiré tanta basura  
que hice espacio  
en mi cuerpo  
para empezar, hoy mismo, otra historia.*

A quienes conocieron este libro hace 25 años y a las jóvenes de hoy, les propongo sumergirnos en él. Será como darnos un baño en un río de agua cristalina. ☹

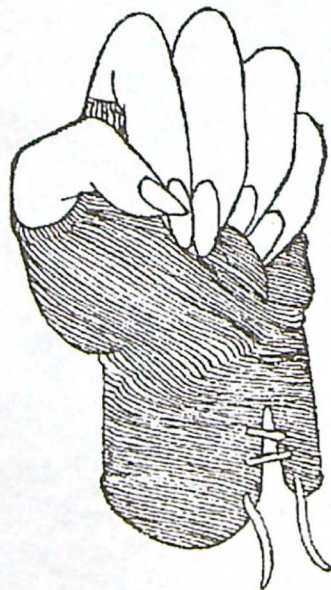


Ilustración Arnaldo Ramírez Amaya

• *Poemas de la Izquierda Erótica*, de Ana María Rodas, Editorial Gurch, Colección Vox, Guatemala, enero de 1998.

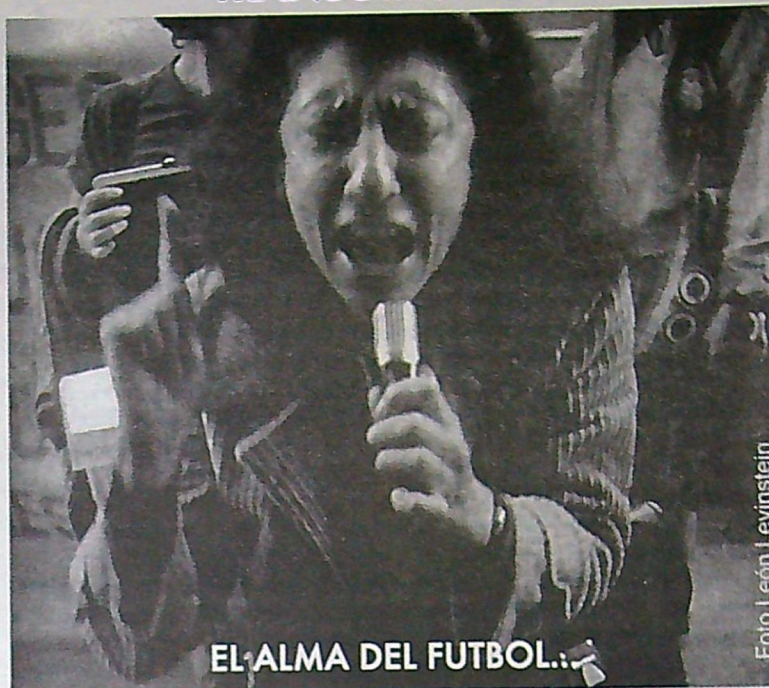


Foto León Levinstein

ES MUJER

Rosalinda Hernández Alarcón

Será casi imposible que Romario (de Souza) pueda estar en el próximo Mundial, porque ya tiene 32 años; yo espero sí tener esa oportunidad, comenta Alma Palma, periodista deportiva, quien se ha propuesto ser cronista de partidos de fútbol. Ya lo ha hecho y sabe de su habilidad. Siempre que tiene oportunidad practica esa disciplina, reservada para hombres. Ya tiene ensayadas dos formas de anunciar el gol. Ella -de voz ligeramente grave- aspira a que la identifiquen por la manera peculiar de hacerlo con fuerza, sonoridad y un toque femenino.

La actividad como reportera deportiva es un desafío; hay tropiezos y también apoyos, a los jugadores les gusta cooperar. Ser narradora de encuentros futbolísticos ha sido su sueño desde que era pequeña, cuando escuchaba por la radio a Mario Piedrasanta y Guillermo Silva.

Alma se inició en esta rama periodística en Antorcha Deportiva. La primera vez que narró fragmentos de un partido, lo hizo en el estadio de Conacaste, en Chiquimulilla. Fue fortuita aquella oportunidad. Su trabajo fue bien recibido. Ella descubrió que era capaz de perder el miedo, no intimidarse al grito de *ooooooooo!*, así como lograr articular un mensaje coherente, animado, con exactitud de datos y buena dicción.

En la actualidad, hay muchos jóvenes interesados en ser narradores deportivos. Ellos graban sus reseñas, como carta de presentación. Alma ya hizo lo propio, aunque comenta que entre la larga lista de aspirantes, quizás por ser mujer es la última.

A su juicio, si las mujeres dedicadas al periodismo deportivo son tan pocas, el medio de comunicación que tuviera una cronista de partidos de fútbol, ética y muy profesional, le daría un gran impacto al mismo. Asegura que ganaría audiencia por la singularidad que una narradora daría a tales encuentros deportivos.

Alma ahora trabaja en Corporación Deportiva, es la única mujer y ha obtenido reconocimientos por el buen papel desempeñado en esa actividad. Para este Mundial, tuvo la esperanza de poder comentar algunos partidos. Explica que se preparó; como parte de ello, elaboró una revista especial de ese conocido evento deportivo, que mantiene -cada cuatro años- la atención de millones de personas en los cinco continentes.

En tanto aguarda su gran oportunidad, Alma hace prácticas con micrófono y grabadora en los estadios deportivos, cubre una amplia bibliografía, realiza cuadros y estadísticas. En el 98 no convenció al dueño de la radio en la que trabaja, sin embargo, no pierde la esperanza. Para ella lo importante es continuar su formación, confía en que cuando la escuchen demostrará que es capaz de convertirse en la primera narradora profesional de fútbol en Guatemala. Por ello, alegre relata a *la Cuerda*, yo tengo más esperanzas que Romario de estar en el próximo Mundial. ☹

## UNA DESPEDIDA DE SOLTERA NO ES UN ADIÓS A LA FELICIDAD

Maritza Muralles\*

**Lucía** se termina de pintar las uñas y arreglar el pelo. En un par de horas se encontrará con sus hermanas, amigas, futura suegra, primas, madrina, abuelas y tías. Ellas le darán sabios consejos ahora que está por dejar su soltería.

La **Chata** le tiene preparado un exquisito menú de volovanes con salsa de champiñones, una ensalada de lechuga y un coctel que desinhiba a las invitadas. Después de la segunda ronda, la picardía provoca carcajadas y ahora habla hasta la más callada. **Lucía** ya ha confesado dónde le dio el primer beso, qué parte de su cuerpo prefiere él acariciarle y cómo le han jugado la vueltecita a sus papás.

Tras disfrutar la refacción, las invitadas se disponen a compartir con **Lucía** los secretos que les han permitido mantener su hogar feliz y grandísimamente unido. Ella, quien nunca ha sido muy receptiva con los consejos de su mamá, ahora es toda oídos y sonríe con gratitud, lo que motiva a sus amistades a tomar la palabra.

Las abuelitas dan consejos culinarios, como almidonar las camisas antes de planchar y cómo, obedientemente, ha de servir a su futuro esposo. *Nunca lo contradiga, él es el hombre de la casa; mejor manéjelo con cariñito, así hará lo que usted quiera.*

La suegra aprovecha para recomendarle a su bebé y que le perdone sus travesuras, le complazca sus *gustitos* y le cuide a sus nietecitos.

Su madre (la de **Lucía**) también toma la palabra para heredarle lo mejor de su experiencia matrimonial: *tu hogar debe ser una tacita de plata y tu amor, como los vasos, cristalino, cristalino.* Luego le entrega el recetario familiar que ella recibió en un acto similar hace más de 20 años y que todo ese tiempo le ha servido para cocinar esas mil comidas al año que no hacen daño.

La **Chata** recuerda a las invitadas llenar el sobrecito color *peach* que ha colocado en una canastita adornada de flores del mismo color. *Son 50 por cabeza, no sean tacañas, muchá, en el mejor de los casos sólo una vez se va a casar la Lucía.*

Su madrina le advierte: *nunca debes asistir a fiestas sin tu esposo, porque la gente sospechará que hay problemas entre ustedes y podrían faltarte*

*el respeto.* En tanto, las tías, un poco más atrevidas, le aconsejan que la esposa debe ser una dama en el salón, una *chef* en la cocina y una experta en la cama; porque no debe olvidar que *el amor entra por la cocina y la cama: la comida debe ser tan rica como la mujer, para que él esté contento.*

**Cristi** procura no perder la línea: *que tu esposo siempre te encuentre arreglada como para ir a una fiesta, y precisa, no sólo debes ser buena, sino aparentarlo.*

**Pili** -su futura cuñada- como sabe que el novio es tacaño, le aconseja cuidar del dinero porque *lo gana con el sudor de la frente.* Mientras la **Chiqui**, quien ha sido la amiga consejera del novio, le previene que no debe hacer nada que a él le desagrade, porque es muy susceptible y *tiene un carácter!...*

No todas las invitadas están muy contentas escuchando tales consejos. **Florida** toma la palabra: *debes superarte, que los quehaceres domésticos no absorban tu vida.* A la vez señala que al regresar de la luna de miel, deberán asignarse proporcionalmente los oficios de la casa porque éstos no corresponden sólo a la mujer y *ninguno tiene por qué arreglar el desorden del otro.*

La recomendación de **Teresa** es que el matrimonio no es todo en la vida, *debes darte un tiempo para ti y hacer las cosas que te gusten, leer, ir al cine, visitar a tus amigos y permitir que él haga lo mismo.*

La **Chata**, que tanto la quiere, le aconseja: *traten de caminar juntos, no atrás de él porque quizás no podrás alcanzarlo, ni delante de él porque quizás no podrás guiarlo. El amor no es un sacrificio, si no aún estás a tiempo de arrepentirte; es una invitación a compartir gustos, tiempo, alegrías y también penas. No debes ser un clon de él, puede que él no se guste a sí mismo y te deje...*

**Lucía** se ríe de la ocurrencia de la clonación, pero ante todo siente la confianza de que no debe dejar de ser ella para ser feliz. La suegra y la madrina se inquietan al oír estos consejos, pero no se atreven a contradecirlos porque hubieran querido nacer en esta época. ☞

\* Guatemalteca

Teólogo, orador, filósofo y poeta místico español, nació en 1528. Fue procesado por la Inquisición por haber traducido del latín el *Cantar de los Cantares*. *La Perfecta Casada* constituye una verdadera joya de la literatura castellana. Ha sido usada por catedráticos, moralistas y monjas en su oficio de educar a las mujeres como buenas esposas.

la *Cuerda* reproduce para ustedes una selección de citas que ilustran el pensamiento de Fray Luis de León y el de muchas preceptoras, madres y abuelas que lo tomaron al pie de la letra en sus propias vidas y en la de sus (pobres) hijas...

## La perfecta casada

### Fray Luis de León

#### Capítulo II

*Cuanto es menester para que una mujer sea perfecta, y lo que debe procurar ser la que es casada*

*...esta es la primera alabanza de la buena mujer, decir que es dificultosa de ballar.*

*...que hay unas cerriles y libres como caballos, y otras resabidas como raposas, otras labradoras, otras mudables a todos colores, otras pesadas, como bechas de tierra, y por esto la que entre tantas diferencias de mal acierta a ser buena, merece ser alabada mucho.*

*...Lo que aquí decimos mujer de valor, y pudiéramos decir mujer varonil, ...así que esto decimos varonil o valor...*

*...Quiere decir virtud de ánimo y fortaleza de corazón, industria y riquezas y poder y aventajamiento;*

*finalmente, un ser perfecto y cabal en aquellas cosas a quien esta palabra se aplica; y todo esto atesora en sí la que es buena mujer, y no lo es si no lo atesora.*

*...Porque cosa de tan poco ser como es esto que llamamos mujer, nunca ni emprende ni alcanza cosa de valor ni de ser, si no es porque la inclina a ello y la despierta y alienta alguna fuerza de increíble virtud que o el cielo ha puesto en su alma o algún don de Dios singular.*

*...el marido la ha de querer más que a sus ojos y la ha de traer sobre su cabeza, y el mejor lugar del corazón dél ha de ser suyo, o por mejor decir, todo su corazón y su alma, y ha de entender que en tenerla tiene un tesoro general para todas las diferencias de tiempos... ☞*

Editorial Sopena, Buenos Aires, 1938

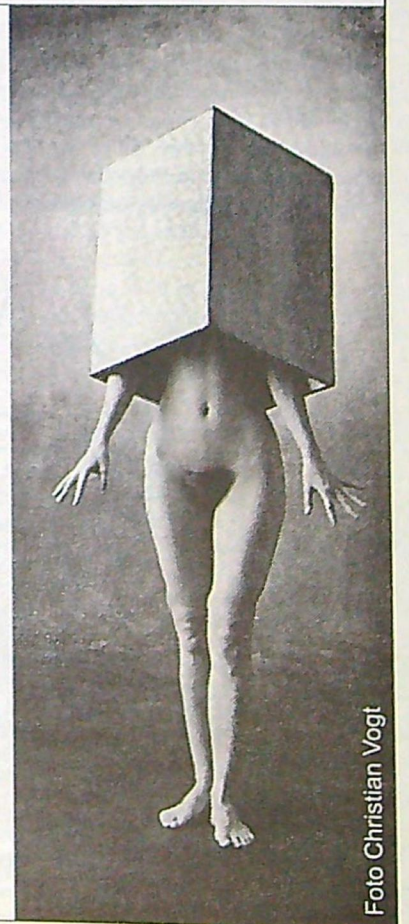


Foto Christian Vogt

# Poesía inédita

• selección de poesía •

Imagina

que somos un barco en la niebla  
noctámbula vocación de estrella  
navegando sobre las aguas  
de un reloj de arena

Imagina

que el tiempo se detiene  
cuando una rosa abre su corazón  
fragante labio aterciopelado  
y somos apenas náufragos  
huyendo de las sirenas

Imagina

que nos colgamos  
del ala de una mariposa  
y empezamos a confesar  
todo lo que nos asusta  
y no tenemos más que a nosotros mismos

Imagina

que despiertas de este sueño  
y empiezas a soñarlo nuevamente  
el barco, el reloj de arena  
la rosa y el tiempo  
las alas y las sirenas

SUEÑOS

De pronto azul se me antoja  
correr descalza mundo verde  
abro la jaula y escapo  
no hay secretos verdaderos  
navego miel y flores amarillas  
y mato al enemigo  
beso al miedo  
y me retuerce  
entre todo lo que está dicho ya  
un águila hermosa y blanca  
me toma entre sus patas  
vuelo sobre las montañas  
y somos hermanas  
la alegría es ave  
y la tristeza agua  
brinco alocadamente  
encontrando muertos y vivos  
en el mismo espacio  
digo lo que no diría nunca y viajo  
por paisaje complicados  
el otro día me soñé desnuda  
envuelta en un man diáfano  
ambarino cielo de noviembre

*Mariel Flores: guatemalteca, madre de  
dos niños, poeta y bióloga*

Quiero beber el aroma de esta tarde  
sentarme en la niebla de la inconsciencia  
Vestirme de amapolas y brillar  
en las cuevas de tu misterio.  
Cubrirme el rostro de rocío  
en el desierto de tu alma  
refrescarme en las cascadas  
de tu armonía  
y sentarme de nuevo  
a la orilla de un camino  
de forrajes altos  
con musgos suaves  
cual mariposas durmientes  
reposar, descansar  
sentirme libre  
del deber cumplido  
y despertarme de un sueño confuso  
oír los te quiero que ya  
no me has dicho y  
volar por el aire  
esparciendo luceros

Tengo que entregarte mi tiempo  
y mis manos  
estoy predestinada a dar  
mi sonrisa y mi sueño  
no quiero que me encuentres  
no quiero que me robes  
el silencio.  
No son incoherencias  
son realidades que ocupan mi templo  
son tempestades  
que han botado mis muros  
me he quedado a la intemperie  
en mis soledades

*Alba Nvdia Pérez: guatemalteca, bióloga*

¡INCONFORME

Algo más  
que noches  
de viento huracanado

que gatos  
bebiéndose mi aliento

que miel  
antandose en mis labios

Algo más  
qu calles  
con cien metros  
de lagro

que una gota de sueños  
dibujándose  
en mi cuerpo

que unas manos  
trenzando ternura  
en mis pezones

Algo más...  
Quiero

REENCUENTRO

Después de aquel disparo  
que congeló mis células  
aquí estoy  
recostada contra la vía  
uniendo mis pedazos  
y en este afán de renacer  
desde la tristeza  
el dolor  
la cólera

Protesto  
me declaro:  
¡¡en guerra!!

*Nora Muvillo: guatemalteca, poeta,  
trabajadora social*

Ilustración: Lucía del Pinal

## Detengamos el abuso sexual infantil

Con mucha preocupación hemos observado en los últimos días una serie de denuncias de abuso y/o acoso sexual que maestros de diferentes establecimientos han perpetrado en contra de niñas y niños. Esta violación a los derechos humanos evidencia una vez más la desprotección social, a todo nivel, expresada en la falta de leyes que protejan a la población y que castiguen con todo rigor a los hechores de tan despreciables actos.

Por tanto, el Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM) manifiesta su total repudio a estos delitos deleznable hacia las niñas y niños, e incita a la ciudadanía en general a que, por cualquier medio, se pronuncien en su contra, y además soliciten al Organismo Legislativo que dé prioridad a las leyes relacionadas con el tema de violencia sexual.

### SOLICITAMOS

#### AL ORGANISMO LEGISLATIVO:

1. Que se adecúen las leyes nacionales y tengan vigencia los Convenios y Tratados Internacionales ratificados por Guatemala donde se protege a las mujeres, niñas y niños del abuso y el acoso sexual.
2. Que se retome con seriedad y premura el Código de la Niñez y la Juventud.
3. Que se dé prioridad a la promulgación de una Ley contra el Abuso y el Acoso Sexual en todas sus manifestaciones, en el trabajo y la educación.
4. Que se conforme en seguida una Comisión para dar seguimiento a la propuesta de Ley sobre Acoso Sexual y Hostigamiento, compuesta por dos abogadas, una experta, y por miembros de Organizaciones de Mujeres que tengan experiencia en esta temática.

#### AL MINISTERIO PÚBLICO:

1. Que se investigue a profundidad y se condene a los maestros que

resulten responsables de abusar y violar los derechos humanos de las niñas y niños que así lo han denunciado. Estos delitos ¡NO PUEDEN QUEDAR IMPUNES!

#### AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

1. Que conforme una Comisión de Alto Nivel encargada de investigar y sancionar a los maestros que resulten responsables de estos actos.
2. Que cree un mecanismo de control permanente sobre las denuncias que presenten las/los alumnas/os afectadas/os.

#### A LA SOCIEDAD EN GENERAL:

1. Exigir por todos los medios, que el abuso sexual no quede impune.
2. Denunciar ante la Procuraduría de Derechos Humanos, la Procuraduría General de la Nación, el Ministerio Público, Juzgados y Policía, todos los casos que conozcan de abuso sexual en todas sus manifestaciones. Para ello, debemos saber que el abuso sexual NO se refiere únicamente a relaciones sexuales; el abuso incluye comportamientos como tocar, besar y/o exhibir cualquier parte del cuerpo. El abusador/a siempre se encuentra en una situación superior a la de sus víctimas y emplea la manipulación, chantajes, engaños, amenazas y, en algunos casos, la violencia física.
3. Buscar todas las ayudas y/o apoyos necesarios para detener el abuso sexual y castigar a los responsables.

“Si el abuso sexual sigue siendo un secreto, no podremos abolirlo. Denunciémoslo, o habremos fallado como sociedad humana”.

SIN DERECHOS DE LAS MUJERES, NO HAY DERECHOS HUMANOS

Guatemala, junio de 1998



Grupo  
Guatemalteco de Mujeres



# DESPACIOS

## La recreación es un derecho

Al llamado la recreación es un derecho, cientos de niñas/os y adultos, vecinos todos de San Pedro Sacatepéquez (Guatemala) se dan cita en la plaza central. Pareciera que la diversión no forma parte de la vida, comentó una señora al reflexionar acerca de su vida diaria: siempre trabajo dentro y fuera de casa, con los hijos y el marido; los domingos a la iglesia y al mercado. Es verdad, nuestros hijos tienen derecho a divertirse, lo hacen un poco en la escuela; pero nosotras nunca, dijo.

La voz de esta madre resume lo que otras comentaron a la **Cuerda** -palabras más, palabras menos- mientras estuvieron en la llamada Feria de la Alegría para Hablar de Nuestros Derechos. La maestra **Juana Ajcíp Chuquej** mostró su satisfacción por la nutrida asistencia.

En uno de los pabellones, mujeres (unas abrazando a sus pequeños, otras acompañadas de sus esposos) jugaron una lotería referida a los derechos a la educación, salud, compartir responsabilidades, participación política, propiedad de la tierra. Cuando alguna llenó su cartón, el grito no se hizo esperar: ¡lotería! Después, vino el momento de opinar.

- Pienso que la mujer también tiene derecho a estudiar y a trabajar.

- Creo que es bueno apoyar al esposo, pero igual que él coopere.

- Es verdad, las niñas también tienen derechos; hay que ser iguales como somos con los hombrecitos.

- A las jovencitas no debemos quitarles su derecho y su deseo de participar.

En otra de las actividades de esta feria, jóvenes (mujeres y hombres) escribieron opiniones acerca de lo que entienden por discriminación. Aquí algunas respuestas:

- Hay de razas e idiomas, del hombre a la mujer, en la educación.

- Existe mucha en toda Guatemala y eso debe cambiar.

- Es no darle su lugar a las niñas y a las mujeres, a los abuelos o a los enfermos.

- Comienza por no aceptar lo que otras personas son.

Niñas y niños ejercieron su derecho a la recreación. Ver una película, cantar, dibujar sobre tarjetas y pintar en pisos y paredes. También jugar con pelotas, aros y cuerdas. Muchos sonrieron al descubrir su habilidad para hacer títeres o maquillarse como payasitos.

La feria fue organizada por el Centro de Acción Legal en Derechos

Humanos (CALDH) y la Unión Europea. A decir de la animadora, **Carmen Reyna**, estas actividades son para intercambiar ideas acerca del significado de los derechos de la niñez, la juventud y las mujeres. Agregó que en la medida en que tales derechos sean cosa extraña, será imposible hacerlos realidad.

## Como hombre busco la igualdad

El estudiante de locución en la Universidad de San Carlos, **Mario Castañeda**, decidió tirarse al agua y dar vida a una experiencia de género impulsada por un hombre.

**Mario** decidió romper los moldes del amorfo concepto de masculinidad que impera en el país y, con este objetivo, inició junto a un grupo de jóvenes un taller en el que - de forma distendida- trata de analizar los orígenes de la discriminación sexual en la búsqueda de la verdadera identidad del ser humano, al margen de las diferencias de género.

Explica a **La Cuerda**: me di cuenta que era necesario transformar actitudes en mi casa, en la universidad, el trabajo, con los amigos, etcétera. Hasta hace poco para mí el sexo se representaba con el cuerpo de una mujer, ahora creo que es algo mucho más profundo. No se trata solamente de ver un cuerpo, hay que ir más allá. La sexualidad está presente en todo, al solicitar un empleo, en las relaciones sociales, en cómo te vistes...

En la lucha feminista, concluye el joven, el hombre tiene un importante papel que jugar.

## Las desmovilizadas

Según datos del Equipo de Género de la Fundación Guillermo Toriello, las mujeres desmovilizadas suman 873. **Amanda Carrera**, representante de esa instancia, informó a **La Cuerda**: un grupo de nosotras nos encontramos ubicadas en poblaciones donde antes vivimos, otras regresamos a habitar con nuestras familias y otras más seguimos en la búsqueda de un lugar permanente donde residir.

Las compañeras que viven en fincas de Quetzaltenango, Chimaltenango, Suchitepéquez y Petén (conseguidas especialmente para ex combatientes), en este momento trabajan en levantar sus viviendas, pues junto a los compañeros participan en todas las actividades de la construcción. Las que son beneficiarias de esas

propiedades, con su esfuerzo las pagarán.

Las desmovilizadas que están viviendo en comunidades, poco a poco se van integrando a su localidad. A través de sus vivencias diarias, ahora forman parte de organizaciones comunitarias.

Entre los avances del equipo, logramos la legalización de los Comités de Mujeres en cada una de las fincas. Ello permitirá que las compañeras gestionen apoyos y así podrán ir avanzando en el ejercicio de su liderazgo y obtener beneficios para sus hijas e hijos.

Todas las actividades que realizamos tienen como propósito avanzar en la equidad de género, en la perspectiva de construir una nueva nación.

## Gremial de mujeres empresarias

La Gremial de Mujeres Empresarias, de la pequeña y mediana empresa, está orientada al desarrollo del país y tiene como misión proporcionar una efectiva gestión de representación y servicios.

Su propósito es ser una asociación de mujeres empresarias con representatividad para influir en la vida nacional. Sus objetivos:

- Agrupar a mujeres propietarias de pequeñas y medianas empresas comerciales, de servicios e industriales.

- Propiciar la formación profesional.

- Asesorar técnicamente en cada especialidad empresarial.

- Proponer políticas públicas y programas de apoyo a las empresas dirigidas por mujeres.

## Proyecto iniciativa social

El Instituto de Autoformación Política (INIAP) presentó en mayo el proyecto Iniciativa Social. Consiste en promover la vigilancia para el cumplimiento de compromisos asumidos por el Estado en materia económico-social. Cuentan con respaldo internacional, a través de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing; y a nivel nacional, en los Acuerdos de Paz.

La iniciativa asume una actitud proactiva y propone forjar una acción social respecto a los desafíos que están planteados en Guatemala en materia de desarrollo. Busca potenciar las posibilidades de una sociedad más democrática. Asimismo, considera necesario superar las separaciones

rígidas entre interés público y privado, mediante espacios de cooperación y acuerdos entre gobiernos y organizaciones de la sociedad civil.

En esta coordinación participan actualmente: el INIAP, AVANCSO, ASINDES, la Facultad de Economía de la USAC, el Centro de Estudios para la Cultura Maya y el Comité Beijing.

## Material audiovisual

**Doña Elenita, una pobladora** es el título del cortometraje que presentará el 4 de julio el Centro Cultural y de Recursos Audiovisuales Luciérnaga, en la Alianza Francesa de Antigua Guatemala.

Esta producción, según el equipo Luciérnaga, trata sobre la historia de una mujer, como miles de guatemaltecas, sin un lugar digno donde vivir. Con este material pretenden abrir un debate acerca del papel de la mujer en los movimientos de pobladores.

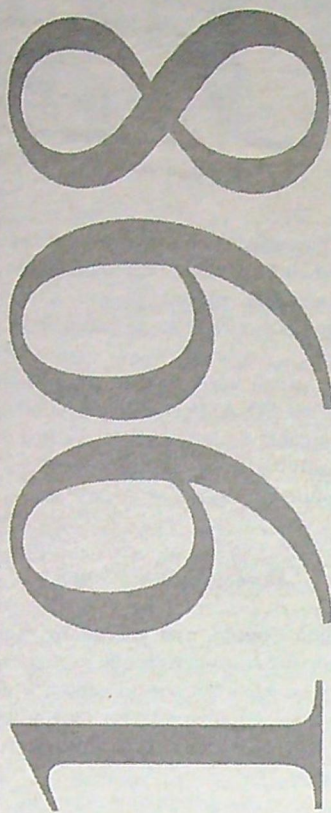
En la presentación, además de contar con la presencia de **Doña Elenita**, estarán **Doña Ana, Sandra Morán** y **Alfonso Porres**. Luciérnaga extiende la invitación a las mujeres y organizaciones interesadas en el tema de la vivienda.

## Organizaciones de Mujeres y Derechos Humanos unidas en una misma lucha

Diversas organizaciones que trabajan a favor de la defensa de los Derechos Humanos y específicamente los de las mujeres, se unieron para apoyar la aprobación en Naciones Unidas del Protocolo opcional de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, en una reunión realizada el pasado 16 de junio convocada por la Comisión para la defensa de los Derechos Humanos de Centroamérica, CODEHUCA.

Entre las actividades que esta unidad de grupos, está el solicitar al Gobierno de la República su apoyo para la aprobación de este instrumento de la Convención interamericana sobre este tema, a realizarse en marzo del próximo año, así como pedir que la persona que se delegue por parte de Guatemala maneje el tema de género.

Asimismo las organizaciones que participaron convocan a todos los grupos de mujeres interesados en este tema a dirigirse al GAM al teléfono 232-0554 o la CDHG al 232-8747.



# Campaña Mundial por los Derechos de las Mujeres

## SIN DERECHOS DE LAS MUJERES, NO HAY DERECHOS HUMANOS

Las mujeres consideramos que la salud sexual está encaminada al mejoramiento de la vida y de las relaciones personales. Una buena salud sexual y reproductiva es un requisito previo para lograr el progreso socioeconómico y el desarrollo sostenible. Asegurar el acceso universal a una amplia gama de información y servicios de salud sexual y reproductiva, a mujeres y hombres de todas las edades, debe ser una meta prioritaria de los programas nacionales.

Los siguientes derechos están contenidos en la versión definitiva del documento que, por iniciativa del Comité Latinoamericano para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), será presentado el 10 de diciembre de este año, para su aprobación, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el fin de que la perspectiva de género sea incluida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

### DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Artículo 10. Todos los seres humanos tienen derecho a la autonomía y a la autodeterminación en el ejercicio de la sexualidad, que incluye el derecho al placer físico, sexual y emocional, el derecho a la libertad en la orientación sexual, el derecho a la información y educación sobre la sexualidad y el derecho a la atención de la salud sexual y reproductiva para el mantenimiento del bienestar físico, mental y social.

Artículo 11. (1) Mujeres y hombres tienen el derecho de decidir sobre su vida reproductiva de manera libre e informada y ejercer el control voluntario y seguro de su fertilidad, libres de discriminación, coerción y/o violencia, así como el derecho de disfrutar de los niveles más altos de salud sexual y reproductiva. (2) Las mujeres tienen el derecho

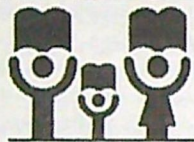
a la autonomía reproductiva, la cual incluye el acceso al aborto seguro y legal.

CLADEM solicita que legislaturas, ONGs, personas e instituciones de todo tipo, adhieran a la propuesta, producto del aporte de las mujeres del mundo entero y que ha sido consensuada con organizaciones de América Latina, Asia y África. Las adhesiones pueden ser enviadas a:

CLADEM  
Oficina Regional  
Apartado Postal 11-0470, Lima, Perú  
Fax (511) 463-5898  
Correo electrónico: cladem@chavin.rcp.net.pe

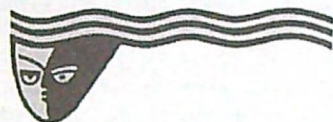
PARA QUE LA JUSTICIA SE  
HAGA REALIDAD ALGUNA VEZ.

## v a r i o p i n t a



### CEDIMACE

Si está interesada en libros de Economía, Sociología y Política, sobre temas de actualidad, visite o llame, gustosamente le atenderemos.  
12 calle 2-25, Z. 1, local "A"  
Telfax 232 8048



### Librería Del Pensativo

*Un río de ideas, de palabras, de libros para sobrevivir*  
5a. avenida Norte No. 29 La Antigua  
Guatemala Tel 832 0729 Fax 832 1477  
13 C. y 7a. Av. Zona 9 • La Cúpula  
Correo-E: pensativ@infovia.com.gt

### I ENCuentro de Mujeres Periodistas en Centroamérica

PERIODISTAS DE UNOS SIETE PAÍSES LATINOAMERICANOS se darán cita en Guatemala, los días 17 y 18 de julio próximo. Su propósito es intercambiar puntos de vista acerca de su quehacer periodístico desde la perspectiva de las mujeres, contemplando los procesos de paz y la transición democrática.

- Ellas se han propuesto reflexionar qué significa contemplar la condición social de las mujeres en las actividades de prensa, así como analizar sus potencialidades y limitaciones para incidir en los cambios democráticos.
- Para dar a conocer las conclusiones de su trabajo de dos días, realizarán una feria-convivio, entre colegas mujeres y hombres periodistas. La cita será en la taberna *Chaplin's* (14 Calle 11-13 Zona 1, Ciudad de Guatemala), donde habrá una exposición fotográfica, venta de artesanías, publicaciones de mujeres en Centroamérica, Panamá y México, entre otras cosas.
- Las convocantes a este encuentro son: Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC-México), Club de Prensa Extranjera de Guatemala, Periodistas para el Desarrollo y Suplemento Feminista *la Cuerda*.
- Información adicional: Katia Orantes, *la Cuerda*, Tel. (502) 232-8048; correo electrónico: lacuerda@hotmail.com

## Anúnciate en...la Cuerda

precios módicos, eficacia y pronta acción.



### CENTRACAP

Centro de Apoyo para la trabajadora de casa particular pone a disposición su **Hospedaje Eugenia Aranguis** limpio, cómodo y con agua caliente. Nacionales Q25 Extranjeros Q35  
3a. calle 9-39, zona 1 Telfax 2323012

TOCAR, VER, OLER, OIR, GUSTAR

### COLTOQUIA

espacio para el arte contemporáneo

colloquia@guate.net

museo nacional de arte moderno



### IXMUCANE

Centro de Partos y Salud de la Mujer  
Atención competente, personal y respetuosa.  
4a. Avenida Norte. No. 32  
La Antigua, Guatemala

Biper: 361-1001/Unidad 2753/  
Tel 8 3 2 5 5 3 9



### ENCUENTRO CON EL ARTE. ENCUENTRO CON EL ARTE

12 calle 3-55 zona 1 • Tel. 2302976

